**Jerez albergará actos del próximo Congreso Nacional de la Federación de Bancos de Alimentos**

La alcaldesa, María José García-Pelayo, agradece a la entidad la inclusión de la ciudad en el programa con una visita de 180 congresistas el 19 de abril

**3 de agosto de 2023**. La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha mantenido un encuentro con la presidenta del Banco de Alimentos de Cádiz, Isabel Gomis, en una primera toma de contacto en la que ha agradecido a la entidad el trabajo incansable desarrollado a lo largo de toda su trayectoria, interesándose por la situación actual de la asociación en cuanto a fondos y recursos de los que dispone y familias atendidas en la provincia. En este encuentro, han participado los tenientes de alcaldesa Jaime Espinar y Antonio Real, y la delegada de Inclusión Social, Yessika Quintero, junto al vocal del Banco de Alimentos, Antonio Grimaldi.

Los representantes del Banco de Alimentos han presentado a la alcaldesa el trabajo que vienen realizando para la organización en abril de 2024 del Congreso Nacional de la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal), con la participación de representantes de los 54 bancos de alimentos distribuidos en España para exponer sus balances y experiencias, así como planificar las iniciativas y estrategias que mejoren su cobertura social.

Desde el Gobierno de Jerez se ha ofrecido al Banco de Alimentos toda la colaboración para la organización de las actividades que tengan lugar en la ciudad, agradeciéndoles que Jerez forme parte de un congreso tan importante, en el que la organización seguirá avanzando en la búsqueda de estrategias destinadas a afrontar los retos que la situación económica marca y a la búsqueda de nuevas herramientas de sensibilización y captación de donaciones.

Desde el Banco de Alimentos se tiene previsto que sea el 19 de abril cuando en torno a 180 congresistas de toda España se desplacen a Jerez, en una jornada en la que el Ayuntamiento se volcará para colaborar con todas las visitas y actividades previstas.

|  |
| --- |
| Se adjunta fotografía. |